



**Municipalidad de
QUIMISTÁN**

Un Nuevo
Tiempo

PROCEDIMIENTO PARA LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

1. Presentar la solicitud por escrito o medio electrónico, indicándose con claridad los detalles específicos de la información solicitada.
2. Presentada la solicitud de información pública, se resolverá en un término de (10) días hábiles declarándose con o sin lugar la petición.
3. La información solicitada por el ciudadano podrá entregarse a su requerimiento en forma personal y por medio correo electrónico protegiendo la integridad de la información.